



LA CONSTANCIA

DIARIO INTEGRISTA

ANO XXIX - NUM 9.302 - PRINCIPE 2. - TELEFONO 10266 - SAN SEBASTIAN DOMINGO 17 DE OCTUBRE 1926 - APARTADO 113 - FRANQUEO CONCERTALO

La fiesta de Jesucristo Rey, fiesta oficial de la Comunión Integrista

Publicada la admirable Encíclica, en que, con fecha del 11 de Diciembre del memorable año jubilar de 1925, la Santidad de Pío XI establece la fiesta de Jesucristo Rey y señala el último domingo de Octubre para celebrarla todos los años, el jefe del integrismo, D. Juan de Olazábal, la proclamó fiesta oficial para la Comunión integrista, como que en ella se cifra el fin supremo de nuestras aspiraciones político-sociales.

El hermoso artículo en que se hace esta proclamación, publicado en nuestro número del 31 del mencionado Diciembre, termina con estos vibrantes párrafos:

El Pontífice espera que la fiesta de Cristo vuelva de nuevo la sociedad hacia Dios, y afirma que es deber de todos los católicos, muchos de los cuales no parece que tengan en la sociedad el puesto que corresponde a quienes llevan el depósito de la verdad, apresurar el retorno por medio de la acción. No deben abstenerse en la lucha, sino militar valerosamente bajo la enseña de Cristo para reparar los defecciones crónicas por el laicismo. El Papa establece que la fiesta se celebre en todo el mundo el último domingo de Octubre, renovándose todos los años la consagración del género humano al Corazón de Jesús. En este año de 1925, por excepción la fiesta se celebrará en día 31 del corriente mes, y la consagración se efectuará en Roma ante la presencia del Pontífice.

La celebración de esta fiesta será una admonición a las naciones de que el deber de venerar públicamente a Cristo y prestarle obediencia, corresponde no sólo a las personas privadas, sino también a los magistrados y gobernantes y les hará volver el pensamiento al juicio final, en el cual Cristo, lo mismo si ha sido expulsado de la sociedad que si se le deja solo, ignorado y despreciado, vengará eternamente tantas injurias recibidas, ya que su real dignidad exige que la sociedad entera se conforme a sus divinos mandamientos y a los principios cristianos tanto para establecer las leyes como para administrar la justicia.

Hoy es día grande y venturoso para la Iglesia Católica, para el mundo entero y para nuestra humilde y constante Comunión política. Esta Encíclica es la consoladora confirmación de las principales reivindicaciones a que aspiramos en nuestra acción pública.

Alegremonos en el Señor. Cantemos el Hosanna del triunfo. Desbórdese nuestros corazones en acciones de gracias al Altísimo, y preparémonos a celebrar todos los años esta fiesta, con la solemnidad y pompa posibles en el día dispuesto por el Sumo Pontífice, pues la Realeza de Cristo será desde este momento la Fiesta oficial de nuestra Comunión política.

JUAN DE OLAZABAL.

San Sebastián, 28 de Diciembre 1925

Nuestros amigos, que sin el estímulo del mandato del jefe, hubieran celebrado particularmente tan consoladora fiesta, con este amoroso estímulo la celebrarán oficialmente como tales cruzados del Reinado Social de Jesucristo, en todas partes, el último domingo de Octubre, día 31 del mes, con toda la solemnidad que fuere posible.

(De nuestro querido colega "El Siglo Futuro".)

En el Gobierno Civil

HOY LLEGARÁ EL GOBERNADOR

Precedente de Alzola, cuyas aguas ha estado tomando una semana, hoy por la tarde es esperado el gobernador civil de esta provincia, don Enrique Chacón.

Inmediatamente se hará cargo de su alto puesto.

LA DESGRACIA DE AYER

Un auto alcanza a un niño y lo mata

En el cruce de las calles de Vilinch y Perujuancho, ocurrió ayer a las doce y media una sensible desgracia en la que perdió la vida un pobre niño de siete años.

El triste suceso ocurrió en la siguiente forma.

Desembocaba por la calle Mayor el auto de esta matrícula número 4.036, propiedad de don Tomás Ortiz Urbina, quien lo conducía.

Al ir a atravesar el auto el cruce mencionado, se precipitó corriendo un niño de siete años, al que, pese a la buena voluntad del conductor, alcanzó el vehículo, dándole en la frente un fuerte golpe con la aleta derecha.

De rechazo, cayó el niño de espalda, recibiendo contra los adoquines otro fortísimo golpe.

Recogido inmediatamente y trasladado a la Casa de Socorro en el mismo automóvil, el niño dejó de existir a poco de ingresar en el benéfico establecimiento. Presentaba fortísima conmoción cerebral.

Llamábase la criatura Eusebio Zubillaga Olalde y vivía con sus padres Andrés y Esperanza, en el número 4 de la calle de Embeltran, piso segundo derecha.

La madre se presentó poco después en la Casa de Socorro, desarrollándose la triste escena que es de suponer.

El señor Ortiz ha quedado a disposición del juez, que se presentó minutos más tarde en el benéfico Centro.

En el automóvil de la ambulancia fué trasladado el cadáver al cementerio.

El suceso conmovió hondamente a cuantas personas lo presenciaron.

Notas de la alcaldía

NOTICIAS DE LAS NEGOCIACIONES EN MADRID :- :-

El alcance accidental, señor Pérez Egea, recibió ayer mañana un telegrama de Madrid, firmado por el vicepresidente de la Comisión Provincial, señor Altolaguirre, dando cuenta de que el asunto del impuesto de los vinos había quedado resuelto favorablemente para las provincias vascongadas.

A LOS ACTOS POSTUMOS POR EL SEÑOR ZUAZNAVAR :- :-

El señor Pérez Egea dijo ayer a los periodistas que representará al Ayuntamiento en el acto de la conducción del cadáver del que fué alcalde de la ciudad señor Zuaznavar, el tercer teniente de alcalde don Tomás Maiz.

A los funerales, que tendrán lugar el martes, en la iglesia de Santa María, de nuestra ciudad, concurrirá una nutrida representación edilicia, al frente de la cual figurará el señor Pérez Egea.

UNA REUNION

Ayer por la mañana, se reunió la Junta Auxiliar de la Academia Municipal de Música, despachando algunos asuntos de trámite.

LA PERSECUCION RELIGIOSA EN MEJICO

Un arzobispo y diez sacerdotes detenidos

Nueva York. — Comunican de Méjico que las tropas federales han detenido a monseñor Vera, arzobispo de Puebla, al mismo tiempo que a diez sacerdotes católicos de Chilapa, en el Estado de Guerrero.

Todos ellos han sido encarcelados en la cárcel de Méjico.

Se acusa a los sacerdotes de haber conspirado contra el Gobierno del presidente Calles. Sin embargo, se ignora qué razones han podido motivar la detención y encarcelamiento del arzobispo de Puebla.

EN LAS SIERVAS DE MARIA

Para un proceso de beatificación

Solemne sesión de Clausura

Ayer, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar en la Capilla de dicha bienhechora Comunidad, la sesión de clausura del proceso especial instruido en esta ciudad acerca del presunto milagro obrado por intercesión de la M. Soledad Torres Acosta, fundadora de las Siervas de Maria, en la persona de una de sus hijas, Sor Lucía Santiago, de la Comunidad de Vergara, curada instantánea y completamente tras nueve penosísimos años de enfermedad de una gastritis ulcerativa, hemorrágica, recidiva y osteoperiostitis tuberculosa.

Dos meses completos han sido necesarios para instruir las precisas diligencias en la forma tan rigurosa que para estos casos tiene dispuesto la Iglesia. En lo actuado ha intervenido por delegación especial de la Santa Sede un Tribunal compuesto por nuestro Rmo. Prelado, Fr. Zacarías Martínez, Núñez y los señores Provisor de la Diócesis, don Jesús María Echeverría, Párrocos de esta ciudad don Agustín Embil, don Juan José Lapeira y don Ignacio Lasquibar, reemplazado últimamente, por don Esteban Lasa, Tribunal que ha tenido como asesor técnico al Dr. en Medicina don Juan José Zafarain.

Han actuado dos Promotores fiscales, dos notarios y dos copistas.

Han declarado quince testigos y han intervenido siete médicos, de los cuales unos asistieron a Sor Lucía en el curso de sus enfermedades, otros informaron científicamente sobre el proceso de la curación y, finalmente, otros por encargo del Tribunal, reconocieron nuevamente y con toda escrupulosidad a la curada, que desde el momento mismo de la curación goza de perfectísima salud y viene entregándose de lleno a las más duras asistencias de su ministerio.

La sesión de ayer con carácter público y solemnísimos tuvo por objeto firmar y precintar el proceso original que ha de quedar archivado en la Curia de Vitoria y la copia auténtica, que con cartas especiales del Tribunal y de los Promotores fiscales dirigidas a la Santa Sede fué entregada, previo juramento, a un comisariado especial para que la deposite en Roma en la Sagrada Congregación de Ritos, donde, sometido el proceso a detenido y prolijo estudio, Su Santidad fallará acerca del presunto hecho milagroso que, por las pruebas aducidas en el proceso muestra todos los caracteres de lo sobrenatural.

Una vez cumplimentados los minuciosos requisitos de la solemne clausura el Rmo. Sr. Obispo, en breves y sentidas palabras, interpretando los sentimientos de todos los presentes, felicitó a las Religiosas Siervas de Maria que ven así ensalzadas las virtudes de su fundadora, en cuya glorificación se cree con perfecto derecho a participar, por la valiosísima cooperación que prestaron en los comienzos de la Fundación, dos insignes Agustinos, el P. Angel de Santa Bárbara y el P. Gabino de la Purísima Concepción; felicitó a la religiosa Sor Lucía, que con su curación prodigiosa ha de animar a todos a pedir nuevas gracias por intercesión de la Sierva de Dios; se congratuló con los demás miembros del Tribunal, de la actuación que les ha correspondido en este Proceso, y terminó ensalzando a la Iglesia, Madre fecunda de Santos, que son los que con sus oraciones y buenas obras detienen la cólera de Dios y atraen sobre este mundo sus bendiciones.

A los Sres. capitalistas

Si queréis comprar buenas fincas, 6 colocar bien vuestros capitales en primera hipoteca, acudid a la Agencia EXPRES. Vergara 15, entresuelo.

El "Día Misional"

Importantísima Peregrinación

Según está anunciado, hoy se celebrará en nuestra ciudad el "Día Misional" dedicado a instruir a los fieles sobre la importancia de las misiones católicas en los países infieles, e invitarles al mismo tiempo a que fomenten y resten su ayuda a esta obra divina de propagación del Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo.

A tal efecto en las parroquias de la ciudad hablarán sobre esta obra de apostolado varios sacerdotes encargados para ello.

Por la tarde, a las seis, tendrá lugar en el Centro Católico una conferencia ilustrada con proyecciones, a cargo del celoso director del Secretariado de Misiones de Vitoria don José Aristimuño.

La Comisión organizadora de la fiesta literario musical que en la mañana de hoy había de celebrarse en el teatro del Príncipe en favor de la piadosa obra de formación del Clero indígena, nos ruega hagamos saber, que por dificultades de organización surgidas a última hora, dicha fiesta ha sido aplazada para otro día que se anunciará oportunamente.

Los demás actos misionales anunciados tendrán lugar conforme al plan trazado en el programa que a su tiempo se publicó.

Prorroga de Matricula

Para evitar confusiones provenientes de la diversidad de noticias que se han dado respecto a la ampliación de matrícula en todos los Centros de enseñanza dependientes del Estado, damos a continuación la parte dispositiva de la Real Orden que ha publicado la "Gaceta" de ayer:

"Desfiriendo a las numerosas peticiones formuladas en solicitud de que se prorogue el plazo de matrícula en los Centros oficiales dependientes de este ministerio, a fin de poder acogerse a los beneficios del decreto-ley de 21 de junio último y de la Real orden de 9 del actual, S. M. el rey (q. D. g.), ha tendido a bien disponer que el período de matrícula ordinario se entienda prorrogado hasta el 25 del actual, inclusive, en todos los Centros de enseñanza dependientes de este ministerio."

EL CONCIERTO ECONOMICO

Las gestiones de los comisionados Vascos

MADRID 16, (12 noche).

LA SESION PLENARIA DE LOS COMISIONADOS VASCOS

Esta tarde se reunió el pleno de la Comisión de delegados vascos y técnicos del Estado.

La reunión duró desde las cinco y media de la tarde hasta las ocho de la noche y se dedicó exclusivamente a tratar del impuesto de utilidades.

No terminó el estudio por la complejidad y extensión de la materia a tratar.

Quedaron solo aprobados aquellos puntos en los que no hubo diferencias de criterio.

La reunión celebrada hoy significa el término del primer ciclo de gestiones para la reglamentación del Concerto económico de las vascongadas y en adelante la labor a realizar adquirirá un nuevo giro pues hasta el momento solo fué un mero estudio de las cuestiones presentadas por los delegados vascos, mientras que en adelante se irá ya a fórmulas definitivas.

La fórmula de realizar los trabajos se modificará desde el lunes, dividiéndolos en ponencias que tratarán directamente con los directores generales respectivos y jefes de negociado. Estas reuniones se celebrarán en los ministerios a que afectan las materias.

Los Tersarios en Loyola

Nuestros lectores tienen noticia, por lo que hemos venido diciendo, de la peregrinación terciaria que hoy se hace al Santuario de Loyola.

El domingo pasado fueron los jóvenes luises los que dieron ejemplo hermoso de amor a la Religión acudiendo por millares a esa joya que Guipúzcoa tiene: la cuna de San Ignacio de Loyola.

Hay son los fervorosos terciarios guipuzcoanos los que cruzarán la provincia, y obediendo a la consigna recibida, irán a formarse en ejército aguerrido en la planicie de Loyola, y en el Santuario de nuestro inmortal Patrono, celebrando de este modo el VII Centenario del Seráfico San Francisco.

Que la bendición de Dios les acompañe en su empresa benemérita, y sea el día de hoy un glorioso aniversario y una fecha memorable para los celosos terciarios guipuzcoanos, que celebrarán con los hermosísimos actos que nuestros lectores conocen el nombre imperecedero de su Santo y humildísimo Padre.

En la Diputación

EL ASUNTO DEL FERROCARRIL PAMPLONA - ESTELLA - LOGROÑO

En este Centro oficial nos ha sido facilitado por el señor Azqueta el texto del telegrama cursado a la Diputación navarra después de la reunión celebrada, y de que dimos cuenta en nuestro último número, para ocuparse del proyectado ferrocarril Pamplona-Estella - Logroño.

Dice así: "Reunidos Diputación con representaciones de la Cámara de Comercio, Junta de Obras del Puerto de Pasajes y Liga Guipuzcoana de Productores, acordó adherirse a los deseos de esta Diputación en ferrocarril Pamplona - Estella - Logroño, a cuyo efecto próximo lunes, a las doce, llegarán a esa Diputación representación de esta provincia a verificar entrega de oportuno escrito. Salúdale con todo afecto el presidente accidental. Angel Azqueta."

EN EL OBSERVATORIO DEL EBRO

Enormes manchas en el disco solar

Fresco aún está el recuerdo de la noticia divulgada profusamente por la prensa durante el pasado mes de Septiembre, sobre la existencia de una gran mancha aparecida en el Sol. Pues bien, la actividad de este astro, en lugar de decrecer, ha aumentado enormemente desde entonces: hasta seis son las manchas que en la actualidad ostenta y que cubren una extensión superficial de 9300 millones de kilómetros cuadrados, lo que equivale a unas 18 veces la superficie total de la Tierra comprendiendo los mares, según se desprende de los datos recogidos por el Observatorio del Ebro (Tortosa) el 10 de este mes de Octubre.

Como el citado Observatorio saca fotografía diaria del disco solar, pudo seguir también paso a paso las evoluciones de la mancha de Septiembre. Esta comenzó a aparecer por el borde oriental del Sol el 13 de dicho mes y se escondió en el borde occidental el 26 del mismo Septiembre, llegando a medir, en su extensión máxima, la superficie de 6.000 millones de kilómetros cuadrados, ó sea, unas 12 veces de la de nuestro planeta. Esta mancha ha reaparecido el 10 del actual, aunque notablemente disminuida.

Este recrudescimiento de la actividad del Sol nos avisa que se acerca ya el máximo del período undecenal, que tan misterioso ha sido siempre para los astrónomos y que ha de tener lugar esta vez durante los años 1923 y 1929.